

CIRCULAR Nº 4/08

**LXXX CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE BOXEO AFICIONADO ELITE
“COPA DE S. M. EL REY”.
18 – 25 Abril 2008.**

Los LXXX Campeonatos de España de Boxeo Aficionado Elite, “Copa de S. M. El Rey” se celebrarán, en su fase Nacional, durante los días comprendidos entre el 18 de Abril (llegada) al 25 de Abril (Salida) de 2008, en GUARDAMAR DEL SEGURA – Alicante.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Las Federaciones Autonómicas, podrán inscribir un máximo de 11 boxeadores, uno en cada categoría de peso, que cumplan obligatoriamente, las condiciones que a continuación se indican:

- a) Edad: Desde los **19 años cumplidos** en adelante.
- b) Licencia en vigor para el año 2008, expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo. En caso de homologación deberá constar el sello de ésta Española como comprobación, debiendo tener una antigüedad en su Autonomía de 3 meses mínimo.
- c) No estar sujeto a sanción federativa.
- d) Tener nacionalidad Española.
- e) Haber realizado **3 combates mínimo** de los pesos comprendidos entre los **Mosca-Ligero al Medio** y **2 combates mínimo el resto de los pesos**.

INSCRIPCION PREVIA

Todas las Federaciones deberán enviar a la Federación Española de Boxeo, antes del **11 de Abril de 2008**, el impreso de inscripción previa.

En el equipo titular no se podrán duplicar los pesos, pero sí se podrán prever los suplentes correspondientes, en cada categoría de peso. La Federación Autonómica de la Comunidad Valenciana, podrá presentar un segundo equipo, el cual no puntuará para la clasificación final.

Los deportistas componentes del Equipo Nacional que no participen en este Campeonato representando a su Autonomía, **participarán dentro del Equipo Independiente**. Asimismo, aquellos deportistas cuya Autonomía considere que están en perfectas condiciones de participar en éste Campeonato, podrán ser propuestos a esta Federación Española de Boxeo para su estudio por la Comisión de Boxeo Aficionado, **y darle la aprobación de su participación si procede dentro del Equipo Independiente**, basándose en su historial y en el

número de inscripciones dentro de su categoría de peso, dándose preferencia en este último caso, a la fecha de recepción de la solicitud.

LOS EQUIPOS SOLO PODRAN ESTAR COMPUESTO POR:

1 a 4 boxeadores **SOLAMENTE** con 1 Preparador.

5 a 11 boxeadores podrá acudir con 2 Preparadores y 1 Jefe de Equipo.

Si es deseo del Presidente Autonómico asistir al Campeonato, se ruega lo haga en calidad de Jefe de Equipo, ya que no se abonará su gasto de alojamiento y manutención fuera del concepto de Campeonato.

INDUMENTARIA

Todos los boxeadores participantes en estos Campeonatos, tienen la obligación de presentarse con su propio equipo deportivo, que estará compuesto por:

- Casco protector de cabeza (ROJO/AZUL ó BLANCO)
- Protector dental
- Protector genital "REGLAMENTARIO"
- Chandall
- Calzón de combate
- Camiseta azul y roja de combate
- Botas de pelea

Podrán llevar publicidad según se permite en el Reglamento de Boxeo Aficionado vigente.

ARBITROS/JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Arbitros/Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los Arbitros/Jueces de categoría Nacional e Internacional, y las correspondientes ternas neutrales para dirigir los combates de éstos Campeonatos. La Federación Autonómica podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro/Juez que considere capacitado para actuar en éstos Campeonatos, el cual deberá ser ratificado por el Comité Nacional de Arbitros/Jueces y por ésta Federación Española.

PUNTUACIONES A LOS EQUIPOS SEGUN EL REGLAMENTO DE BOXEO AFICIONADO

| | |
|---|----------|
| Combates ganados hasta los cuartos de final | 1 punto |
| " " en las semifinales | 2 puntos |
| " " en las finales | 3 puntos |

En el supuesto de que dos o más Equipos consiguieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) El Equipo que más Campeones proclame.
- b) El Equipo que más Subcampeones proclame.
- c) El Equipo que más semifinalistas tenga.
- d) El Equipo que más boxeadores haya presentado a la competición.
- e) El Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

ALOJAMIENTO

El alojamiento de todos los participantes, está previsto como otras veces, en habitaciones dobles ó triples, en el HOTEL CAMPOMAR, Playa El Moncayo, s/n 03140 Guardamar del Segura – Alicante, teléfono.- 965.728.000 y fax, 965.727.924 , abonándose la estancia total a aquellos equipos compuestos según el apartado anterior.

Aquellos equipos que no cumplan con dichos requisitos, deberán abonar a su llegada en la Oficina de Organización la estancia de las personas extras que vayan acompañando al equipo, debiendo haber sido previamente autorizado el viaje a los mismos. EL PRECIO DE LA ESTANCIA EN PENSION COMPLETA ES DE 31€ IVA INCLUIDA.

NO SE ABONARAN DIETAS DE BOLSILLO

PLAN DE VIAJE

Los participantes en éstos Campeonatos de España, de las TERRITORIALES DE **GALICIA, ASTURIAS, CANTABRIA, PAIS VASCO, CASTILLA-LEON, MADRID, NAVARRA y LA RIOJA**, viajarán en tren 2ª clase, ó autobús de línea regular hasta Madrid, y desde Madrid en el autobús que a tal efecto partirá desde la sede de la Federación Española, como en todas las ocasiones, a las 11.00 hrs del día 18 de Abril (viernes). Las federaciones de **EXTREMADURA, MURCIA, CASTILLA LA MANCHA, CATALUÑA, ARAGON Y ANDALUCIA** viajarán directamente hasta **GUARDAMAR – Alicante**; en el caso de **CANARIAS, BALEARES, MELILLA y CEUTA**, en avión hasta Alicante (**solo se abonarán billetes aéreos de tarifa reducida y con el regreso cerrado**), desde el aeropuerto de Alicante hay autobuses que van directamente hasta Guardamar y desde allí, podrán tomar taxis hasta el hotel.

Los gastos de transporte desde el lugar de origen hasta Madrid, ó hasta Guardamar del Segura – Alicante, se liquidarán durante la celebración del Campeonato, debiendo presentar billetes originales de ida y vuelta del medio elegido, tren en 2ª categoría, ó autobús de línea regular, **dichos billetes después de utilizados sus regresos, deberán ser enviados inmediatamente a la Federación Española para su justificación ante el CSD.**

El viaje en coche particular hasta Madrid ó hasta el lugar de celebración de éstos Campeonatos (ANDALUCIA, EXTREMADURA, MURCIA, CASTILLA LA MANCHA, ARAGON,

CATALUÑA Y C.VALENCIANA), deberá ser previamente autorizado por ésta Federación Española, y solo cuando viajen 3 personas o más en el mismo coche.

La Federación Española de Boxeo **no se hará cargo de los gastos de viaje que no figuren en esta circular, o que no hayan sido aprobados previamente por escrito por la Presidencia ó Secretaría General.**

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente Circular para evitar problemas de última hora.

Madrid, 25 de Marzo de 2008.

Secretaria General.

Vº Bº. El Presidente.

Margarita Rodríguez.

Justo Vázquez Marcos.

IMPRESO DE INSCRIPCION

LXXX CAMPEONATO DE ESPAÑA ELITE

“COPA DE S.M. EL REY”

FEDERACION AUTONOMICA _____

Jefe de Equipo _____

Preparador: _____

Preparador: _____

BOXEADORES

NOMBRE APELLIDOS

CLUB

48Kgs.(MOSCALIGERO) _____

51 Kgs.(MOSCA) _____

54 Kgs.(GALLO) _____

57 Kgs. (PLUMA) _____

60 Kgs. (LIGERO) _____

64 Kgs.(SUPER LIGERO) _____

69 Kgs. (WELTER) _____

75 Kgs. (MEDIO) _____

81 Kgs.(SEMI PESADO) _____

91 Kgs. (PESADO) _____

+ 91 Kgs. (SUPER PESADO) _____

FECHA LIMITE DE ENVIO DE ESTE IMPRESO

11 DE ABRIL DE 2008.